

Bolivia ya tiene más de 11 millones de habitantes

Según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE), basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado el año 2012, Bolivia cuenta con más de 11 millones de habitantes este 2017. El municipio de Santa Cruz de la Sierra sigue siendo el más grande del país.

Estas proyecciones, elaboradas con base en información sobre los componentes demográficos (fecundidad, mortalidad y migración), investigadas en los censos y encuestas de demografía y salud, dan cuenta de que, hasta 2016, la población boliviana ascendía a 10.985.059 y para este 2017, suma un total de 11.145.770 habitantes, dijo el director del INE, Luis Pereyra, aunque los datos todavía no cuentan con estimaciones de calidad.

“En Bolivia aún no tenemos buenos registros de población. En la mayoría de los países de la región se obtiene de su registro civil. Es decir, con el número de personas que nacen y mueren y las que salen y regresan del exterior o que se mueven de un municipio a otro. En Bolivia, nuestros registros administrativos aún no están desarrollados a ese nivel”, reconoció Pereyra.

Por regiones

De acuerdo con las proyecciones por departamento, el más grande es Santa Cruz, con 3.151.676 habitantes. Le siguen La Paz, con 2.862.504; Cochabamba, con 1.943.429; Potosí, con 880.651; Chuquisaca, con 621.148; Tarija, con 553.373; Oruro, con 531.890; Beni, con 462.081; y por último, el departamento de Pando, con 139.018 personas.

Las ciudades más grandes están en el eje central, donde Santa Cruz de la Sierra es la de mayor población, con 1.664.663 habitantes. Le sigue la ciudad de El Alto, con 912.906 personas; La Paz, con 798.968; y Cochabamba, con 691.970 habitantes.

La base es el censo 2012

La población empadronada el 2012 alcanzó a 10.027.254 habitantes, superior en cerca de un millón 753 mil habitantes al registrado en el Censo de 2001.

La Tasa Anual de Crecimiento Intercensal de la población a escala nacional alcanzaba al 1,7%, de acuerdo con el Censo 2012. Uno de los aspectos más relevantes se presentó en el crecimiento poblacional, concentrado predominantemente en el área urbana, comportamiento observado desde el periodo 1976 -1992. La población del área rural tuvo un ritmo de crecimiento más lento.

La densidad poblacional llegó a 9,2 habitantes por kilómetro cuadrado (hab./km²), superior en 1,6 habitantes al registrado en el Censo de 2001, que fue de 7,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

Población y servicios

De acuerdo con Antonio Menacho, exvocal de la Corte Departamental Electoral de Oruro, en la misma proporción en que la población boliviana crece, las autoridades deben acompañar ese aumento con más servicios públicos. “Si nos quedamos con los mismos servicios públicos, vamos a tener problemas en responder a la nueva población. Necesariamente, se tienen que aumentar los servicios, como energía, agua potable, alcantarillado. Estamos viendo que las ciudades se expanden sin los servicios básicos. No hay relación entre el aumento de la población con el aumento de estos servicios básicos”, dijo

El Deber / Santa Cruz

Indígenas destapan tráfico de tierras en la reserva Guarayos

El aguacero del martes frustró la incursión a la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) Guarayos. Al otro día, el guía Andrés Urapuca trazó la hoja de ruta que permitiría constatar las denuncias,

de uno y otro bando, de la dirigencia de la Central de Organizaciones de los Pueblos Nativos Guarayos (Copnag), en sentido de asentamientos de comunidades en su territorio.

El croquis de la ruta fijaba unos 80 km al norte de Ascensión de Guarayos, ingresando por el camino al manejo forestal La Chonta. Se cruzó por las comunidades Villa Fátima, Río Chico, San Francisco y una colonia rusa, cuyas posesiones, según Urapuca, datan de años.

Lo curioso es que están asentadas en la TCO y reconocidas por autoridades municipales. Villa Fátima cuenta con infraestructura de servicios básicos -salud y educación-. Letreros informan que las obras fueron financiadas con inversión pública.

En Río Chico se hizo un alto. Aquí, una mujer de pollera, Gregoria Medina Choque, aseguró que esta comunidad campesina data de mucho tiempo. Refirió que en la zona comunal de 23 hectáreas habitan 41 familias de Sucre, Cochabamba, Potosí y Guarayos.

Cuando se le preguntó, ¿cómo llegaron a la zona?, sin dudar respondió: “Pagando harta plata a un dirigente de la Copnag. En primera instancia llegamos a La Chonta y fuimos engañados y sacados por el mismo dirigente con el que negociamos”, dijo la mujer, al señalar que cultiva sésamo, yuca, arroz, maíz y maní.

Otras personas, con igual acento de voz que Medina, que pidieron no ser identificados por temor a represalias, señalaron que la negociación de tierras es moneda común en Guarayos.

Al pasar por San Francisco, Urapuca, con nostalgia, dijo que esa zona era el territorio de la mara. Ahora son áreas de producción agrícola y ganadera, producto de las ocupaciones.

Copnag versus Copnag

En Ascensión de Guarayos, sede de la Copnag, dos bandos se disputan el poder de representación de la organización.

El proyecto de decreto de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) de reconversión de las reservas forestales Choré y Guarayos en ‘Reservas Integrales de Bosques’ profundizó la división y activó un duelo de acusaciones entre Daniel Yaquirena y Eladio Uraeza.

El primero acusa a Uraeza de haber firmado un convenio con los interculturales, a espaldas del pueblo guarayo, para apoyar dicho proyecto que, desde su perspectiva, alentará nuevos asentamientos en áreas de la reserva forestal y la TCO.

Yaquirena acusó a Uraeza de vender y parcelar el territorio guarayo en el municipio de El Puente, donde reside. “Él es un traficante de tierra. Se encarga de traer personas de Chapare, Montero, Cuatro Cañadas, San Julián y Yapacaní, les cobra y posesiona las comunidades”.

En la otra vereda, Uraeza descalificó las acusaciones de Yaquirena y lo sindicó, junto a su entorno, de negociar y certificar, por dinero, entre 2005 y 2007, el asentamiento de comunidades campesinas en el polígono tres (El Puente). “Hemos pedido al Gobierno que se respete la titulación y los planes de manejo forestal en el territorio guarayo”, puntualizó.

A decir de Uraeza, el proyecto de reservas integrales no afectará los 64 planes de manejo forestales vigentes ni las 1.473.000 hectáreas tituladas que engloba la TCO Guarayos y que la propuesta es reconocer asentamientos en tierras fiscales.

Área de manejo forestal

Según el presidente de la Asociación Forestal Indígena Guarayos (AFIG), Alfredo Moirenda, en la TCO Guarayos hay 62 Planes de Manejo Forestal Indígena (MAFI) aprobados y vigentes. Detalló que en los últimos cinco años, de las 1.300.000 hectáreas bajo manejo sostenible -no dieron baja al ciclo de corte-, casi 50.000 ya fueron tomadas por las organizaciones forestales comunitarias Yotaú, San Martín y 4 de Octubre.

Análisis gubernamental

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, afirmó que en Guarayos hay pugnas de poder dirigencial en la Copnag y habló de tráfico de tierras.

Desde la dirección nacional del INRA, Beatriz Yuque indicó que las reservas forestales son tierras fiscales no disponibles y que no se reconocerán los asentamientos porque sería ir en contra de la ley. Habló de desalojo de los asentamientos.

Al respecto, el secretario ejecutivo de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz, Jacinto Herrera, señaló que no se puede hablar de desalojo porque son alrededor de 15.000 familias de 60 comunidades asentadas en tierras fiscales disponibles, sin contar las que están metidas en la TCO Guarayos. En su criterio, hay que buscar la forma de planificar una restauración integral del bosque no desafectando a las comunidades.

Del tráfico de tierra, Herrera manifestó que se da en el territorio de las TCO porque hay algunos dirigentes indígenas que han vendido, previo pago de certificación, planes de manejo forestal a comunidades enteras. Esto es un engaño porque no transfieren un título de propiedad y la certificación solo reconoce la posesión y el uso del área para un aprovechamiento forestal y para desarrollar actividades agrícolas o pecuarias. “Guarayos se ha convertido en una tierra de nadie”, puntualizó.

Desde la perspectiva de Herrera la problemática y el tráfico de tierra deben ser investigados a fondo

Ven afán de premiar a invasores de reservas

La Gobernación de Santa Cruz, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y la Cámara Forestal de Bolivia (CFB) creen que detrás del proyecto de decreto supremo se pretende instaurar un nuevo régimen denominado reservas integrales Guarayos y Choré y cuya intención del Gobierno, a través de la ABT, es legalizar y premiar a los tomaterras que de manera ilegal han incursionado en el patrimonio natural.

Aclaran que las reservas fueron creadas con un propósito de acuerdo con su capacidad de uso y con fines de aprovechamiento forestal sujetas a autorizaciones de autoridades competentes. La Gobernación y la CFB acusan a los invasores de desarrollar actividades agropecuarias sin respetar la capacidad y uso forestal de las reservas Guarayos y Choré.